

g. CIVIL 1068/30¹

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

2

SECRETARIA

1068/30

Número _____

Año 946

NOMBRE

PUEBLO

Torjib Alegre Cortés

Asunto: *Solicitud entrada en España*

5929

Excmo Sr.-

Consecuente a su superior escrito de fecha 10 de los corrientes de la Comisaria General Politico-Social, registro de salida num 17714 y de registro general num 87570; tengo el honor de informarle que de los antecedentes que obran en este Centro resulta que DON TEOFILLO ALLEGRE CORTES es persona de buenos antecedentes y conducta en todos aspectos, ignorandose su comportamiento durante el G.M.N. por haber permanecido en el extranjero, ignorandose los referentes a su esposa.

Referente a DON TEODORO ALLEGRE cuya referencia indica, es Sacerdote Beneficiado de la Catedral de Albarracin, el cual durante la Campaña de Liberación permaneció en la expresada Ciudad habiendo sido sitiado en la Catedral, y manifiesta ser cierto que dichos señores desean venir a España a ver a sus familiares, cuyo proyecto tenian antes del G.M.N.

En cuanto a DON PIO CALVO MARTINEZ, perteneció siempre a partidos de derechas cooperando con el G.M.N. siendo su conducta intachable.

Es cuanto tengo el honor de informar a V.R. en relación con su escrito reseñado.

Por Dios.....

4
Excmo Señor.

Informando de varios individuos.

Consecuente a su respetable escrito número 5669, Negociado 3º de fecha 14 del actual, en el que interesa informe del que fué vecino de Libros, TEOFILO ALEGRE CORTES y su esposa MARIA, tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. que de los informes adquiridos y aportados por las autoridades municipales de dicha localidad, los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos del mencionado individuo, son buenos, pero durante el Glorioso Movimiento Nacional, se ignoran, puesto que este residia en el extranjero.

En cuanto a los antecedentes de su esposa, se ignoran, ya que la mencionada María, es desconocida en dicha localidad.

D. Pio Calvo Martinez, que garantiza a los individuos ante dichos, perteneció siempre al partido de derechas y cooperó incansablemente en pro del Glorioso Movimiento Nacional y por tanto su conducta es intachable.

Dios guarde a V.E. mu-

GOBIERNO DE ARAGON
REGISTRO ENTRADA
24 JUN 1946
48 d/d

chos años.

Minas de Libros a 18 de junio de 1946.

El Guardia ^{de} encargado del puesto.

Comandante Niquero
Autos



E-mo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL



3

5

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su escrito, Negociado 3º, Numero 5,667, de fecha 14 del actual; tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. que TEOFILO ALLEGRE CORTES Y su esposa MARIA que solicitan autorización para entrar en España, se desconocen sus antecedentes Políticos-Sociales por haberse marchado bastantes años con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional a Norte America, por dicho motivo no se puede informar de ellos, y de Don Teodoro Alegre es Sacerdote Beneficiario de esta Catedral, el cual durante la pasada campaña de liberación permaneció todo el tiempo en esta Ciudad estando sitiado en la Catedral cuando las ordas rojas invadieron esta localidad, siendo persona de buena conducta en todos los aspectos, y según este Señor si es cierto que dichos señores desean venir a España a ver sus familiares pues este proyecto lo tenían ya pensado antes del referido Movimiento; Dios guarde a V.E. muchos años. Albaracín 22 de Junio de 1,946. El Cabe 1º Comandante de Puesto.

Bartholomé Ripoll

ROS.

24 JUN 1946
4854

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de

Negociado 3º

TERUEL



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 30

Núm.

5667

Sírvase V. informar a este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de TEOFILO ALEGRE CORTES y su esposa MARIA, solicitan autorización para entrar en España a ver familiares e indicando como referencias DON TEODOMO ALEGRE Rector esa Ciudad, informandome tambien de la veracidad de lo expuesto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 14 de junio
de 1946

El Gobernador Civil, Intº

Al contestar citese Negociado y número

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de ALBARFACI





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 32

Núm.

5669

Libros -----

Sírvase V. informar a este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de TEOFILO ALEGRE CORTES y esposa MARIA que solicitan entrar en España por asuntos familiares e indicando como referencias D. PIO CALVO MARTINEZ de esa localidad, debiendo informarme también sobre la veracidad de lo expuesto así como del que lo garantiza.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 14 de junio
de 194 6

El Gobernador Civil, Intº

Al contestar cite el Negociado y número

Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil LIBROS.

MINAS DE



MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD

Comisaría General Político-Social

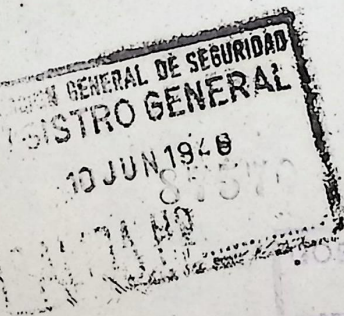
 Ref.^a { Sec.: 1^a
 Neg.º: 2^o

Al contestar citese la referencia

JUN 1946

17714

Imp. de la D. G. de S.—M. núm. 62

3
18
Excmo. Sr.:

Ante el Consulado de la Nación correspondiente y por conducto del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha solicitado el súbdito americano con Teófilo ALEGRE CORTES y esposa Maria

autorización para su entrada en España, manifestando que el viaje es motivado por visitar familiares e indicando como

referencias en nuestro país las siguientes: D. Pio Calvo Martinez, Libfos, y D. Teodoro Alegre, Rector Albarraçin en esa Provincia.

Ruégole que a la mayor brevedad posible se compruebe la veracidad de lo expuesto y me informe de la conducta y antecedentes de toda índole del solicitante, si fueren conocidos, así como de las personas que le garantizan.

Dios guarde a V. E muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1946

El Director General,

P. D.,

El Jefe de la Sección.

[Firma manuscrita]
14612

Excmo. Señor Gobernador Civil de TERUEL